

MI UNIVERSIDAD

BRAYAN JOSUE HERNANDEZ LOPEZ

MTRA. MONICA ELIZABETH CULEBRO GOMEZ

DRECHO PENAL

LIC. EN DERECHO

2 CUATRIMESTRE

UNIDAD I Y UNIDAD II

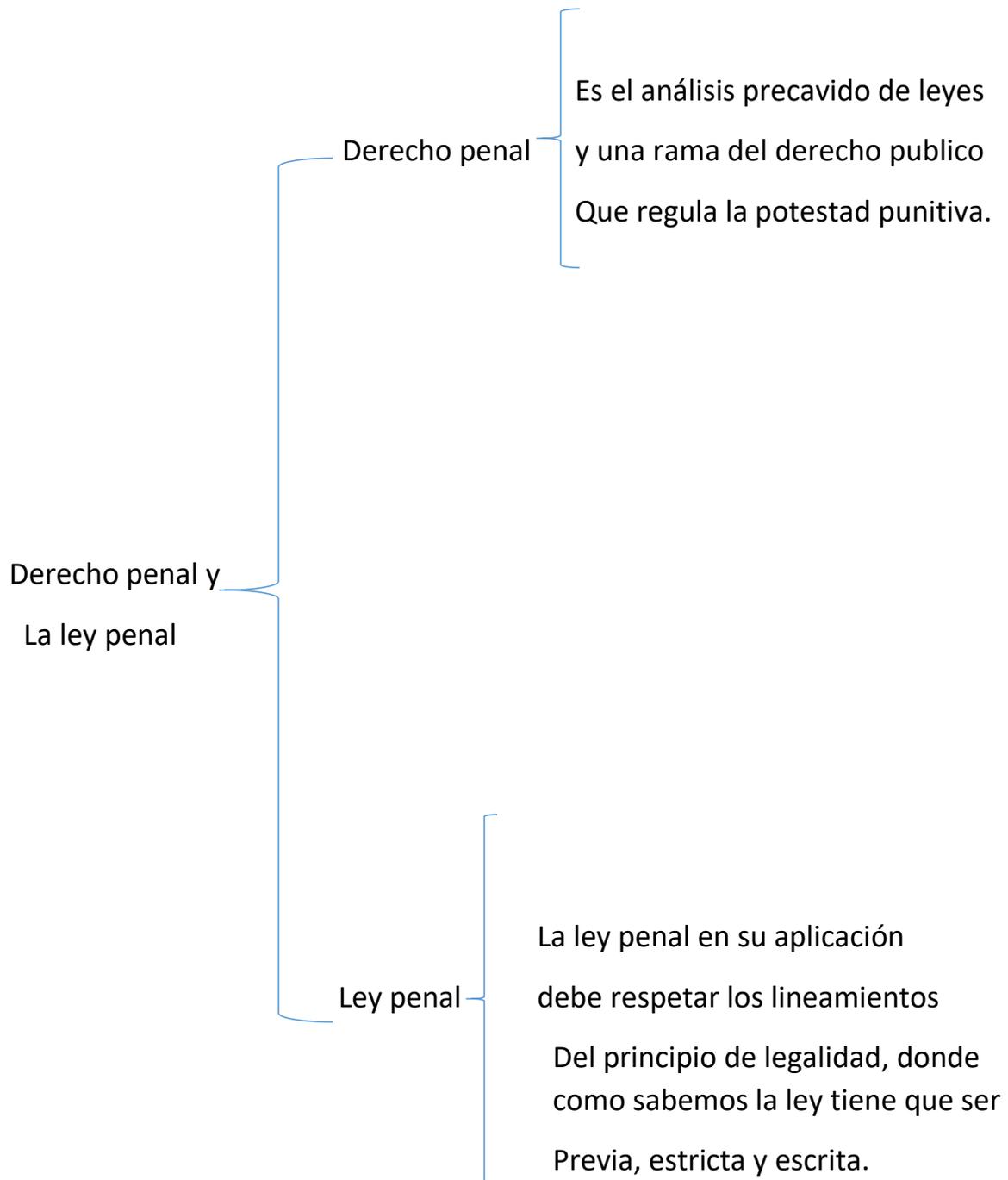
Surgimiento y evolución del  
Derecho penal

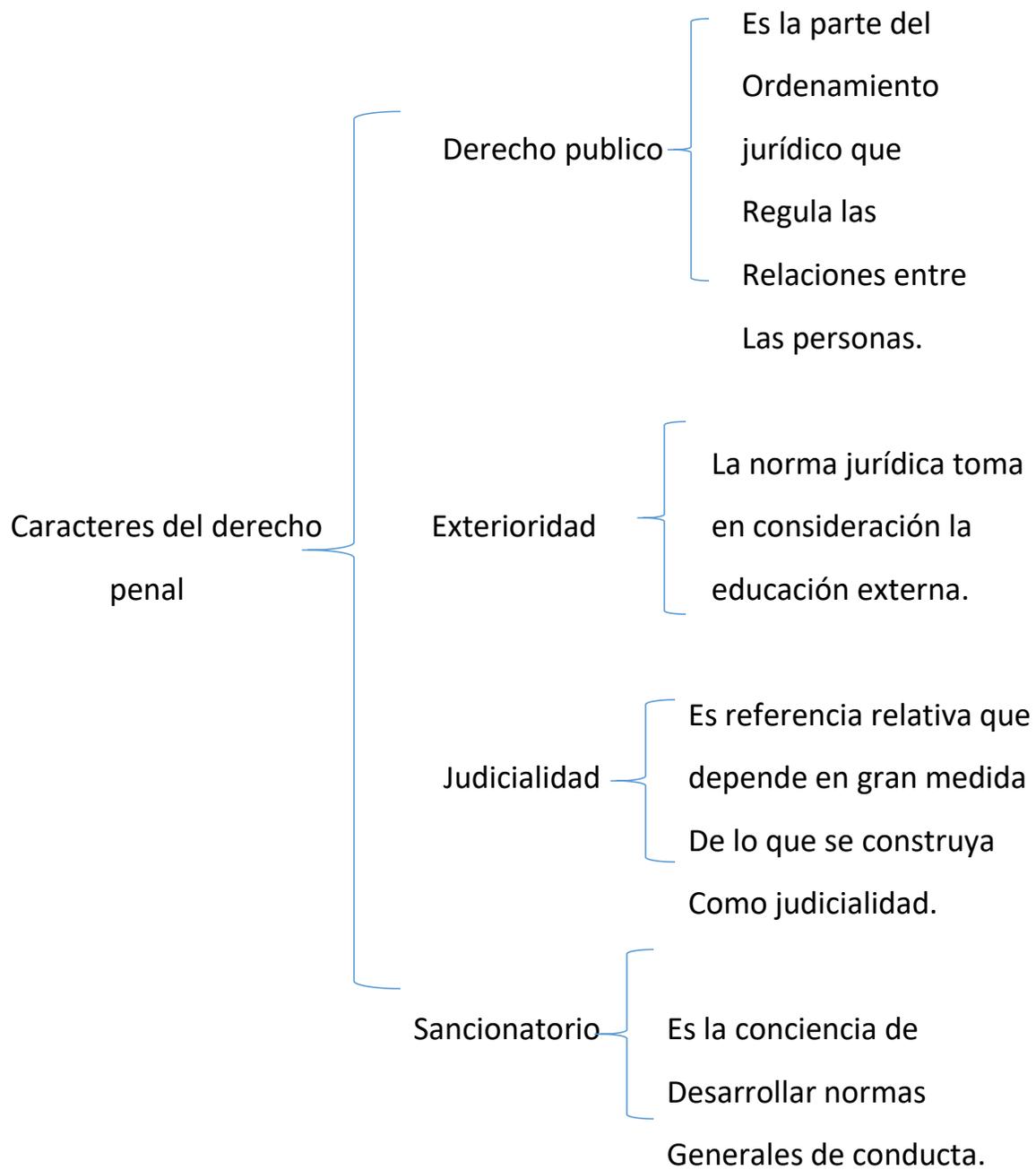
surgimiento

Obedece a la necesidad  
De regular el  
Comportamiento  
del hombre.

Evolución del  
Derecho penal

A evolucionado a  
lo largo de la historia  
a medida que las  
Sociedades han ido  
Cambiando sus valores  
Y prioridades.





Principios del Estado  
Democrático de  
derecho



Los principios de la democracia  
como: participación, organización  
social, solidaridad, respeto a la  
diversidad, igualdad y equidad  
son importantes.

Los derechos humanos  
Para la existencia del  
Derecho democrático

Los derechos humanos garantizan  
Una comunicación abierta y un proceso  
Libre de formación de opinión. Los derechos  
humanos aseguran la aplicación de las  
decisiones tomadas democráticamente y  
hacen, por lo tanto, que el régimen  
Democrático tenga efectividad.

La ley penal



Se debe de interpretar pues es la única forma  
De entenderla. En el derecho positivo mexicano,  
Se emplea la interpretación analógica que  
Consiste en anclar la voluntad de la norma.

Definición y tipo penal

Tipo penal o tipificación es, en Derecho Penal, la descripción precisa de las acciones u omisiones que son considerados como Delito y a los que se les asigna una pena o Sanción.

## UNIDAD II

Ambitos de aplicación

De la ley penal

Los ámbitos de validez personal de la norma Penal es un tema que determina los alcances Y limites de la ley penal. Es asi, que ante el caso particular y concreto, lo primero que hay que determinar es cual norma jurídica penal es Aplicable.

Ambito de validez  
De la ley penal

Es un tema que determina los alcances y  
Limites de la ley penal. Es asi, que ante el caso  
particular y concreto, lo primero que hay que  
determinar es cual norma jurídica penal es  
Aplicable.

Ambito material

El ámbito material de validez de las normas Jurídicas o ramas del derecho identifica la Materia que pretende regular, es decir, las normas jurídicas no se aplican indistintamente; Cada una rige en determinada área del derecho Y tiene características particulares.

Ambito personal

Es todo lo que te define y con lo que te relacionas

Fuera del trabajo: familia, amigos y tus aficciones

Ambito espacial

Es la porción del espacio en que un precepto es aplicable. Si nos colocamos en el primero de los cuatro ángulos visuales a que alude Kelsen, descubriremos que los preceptos del derecho puede ser generales o locales.

Ambito temporal

Se refiere al espacio de tiempo comprendido  
Entre límites determinados en que esa norma  
subsistente o debe valer legalmente. Así, se tiene  
Que su ámbito temporal de validez será aquel en  
Que la norma jurídica se considera vigente.

Concurso aparente  
De leyes

Se da cuando de un mismo supuesto de hecho,  
Constitutivo de una sola infracción, se ocupa dos  
o más preceptos y, aparentemente, ambos le son  
aplicables, aunque solo uno lo es.